

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000020

**EXTRACTO**

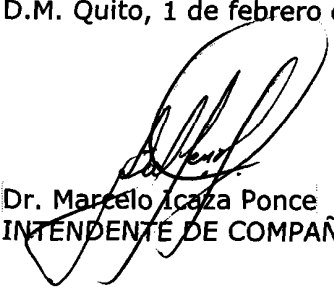
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FLEXNET DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que FLEXNET DEL ECUADOR CIA. LTDA. aumentó su capital social en USD \$ 150.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Diciembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000457 de 1 de febrero de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO: CAPITAL.- El capital social es de US\$ 151.000,00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en QUINCE MIL CIEN participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 10,00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una....."

D.M. Quito, 1 de febrero de 2011



Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 150157  
Tr. 01.1.11.000022

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

